

1456



MINISTERIO DE SALUD

N° DHNCH- 2020-167

MEMORANDUM

PARA: Lic. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información,
Ministerio de Salud

DE: Dra. Ana del Tránsito Menéndez Ramírez.
Directora de Hospital Nacional de Chalatenango.

FECHA: Chalatenango, 13 de Julio de 2020



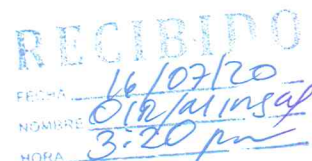
Reciba con la presente un afectuoso saludo. Atendiendo su Memorando No. 2018-6017-356 de fecha, 08 de julio de 2020, me permito informarle lo siguiente:

- Del numeral 1: se remite copia certificada del Acuerdo No. 38 de fecha 24 de abril de 2020.
- Del numeral 2: no se remite el documento solicitado por no existir el referido cargo.
- Del numeral 3: no se remite el documento solicitado por no existir el referido cargo.

El total de hojas útiles que consta es de una (1).

Sin más por el momento,

Lvg.



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ" CHALATENANGO

Chalatenango, 24 de abril de 2020

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

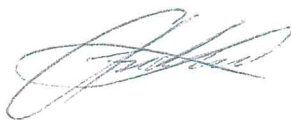
ACUERDO N° 038

A propuesta de la respectiva Dirección el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud, y con fundamento en lo establecido en el Artículo 35 del Reglamento Interno de la Unidad y Departamentos de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, éste Ministerio, **ACUERDA:** Asignar funciones de Jefe de Residentes, por un periodo de 6 meses a partir del 22 de abril de 2020, a la **DRA. FLORENCE IBETTE ALEMAN PEÑA**, quien está nombrada en plaza de Médico Residente I (Becario), con el fin de subsanar la necesidad de la Coordinación de los Médicos Residentes.

Se autoriza a la Tesorería del HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ" CHALATENANGO del Ministerio de Salud, para que se continúe pagando a la referida empleada, el sueldo antes mencionado de la Ley de Salarios con cargo al Fondo General.

COMUNIQUESE.

DIOS, UNION, LIBERTAD



DRA. ANA DEL TRÁNSITO MENÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTORA



La Infrascrita Jefe Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango del Ministerio de Salud, CERTIFICA: Que la presente copia es conforme con su original con el que se confrontó y consta de un (1) folio(s).
Chalatenango, a los catorce días del mes de julio de dos mil veinte.

F. [Signature]
Lic. Daisy Margarita García de López

